

Precio de  
suscripción  
en toda  
España  
DOS ptas.  
trimestre

# ALERTA

MAYO  
15  
Domingo  
1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 15

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

## Voz de alarma

Hay cuatro problemas fundamentales para Cuevas, de vida o muerte para ella, que no pueden resolverse, por lo menos tres de ellos, sin el auxilio del Estado, y en su consecuencia, sin la intervención enérgica y decidida de su representante en el Parlamento. Estos problemas son: la construcción del ferrocarril de Zúrgena a Torre del Mar, la del canal de los afluentes del Guadalquivir, el alumbramiento de las aguas subterráneas del río Almanzora y la apertura de un canal a través de Almanzora.

Si estas obras no se hacen, o si se realizan sin tener en cuenta los intereses de Cuevas, no solamente sufrirán estos un quebranto irreparable, sino lo que es mucho más grave, se acabará para siempre toda esperanza de redención de nuestro pueblo.

Pues bien, las noticias y las impresiones que hasta nosotros llegan, son que los dos primeros proyectos, se van a realizar en contra nuestra, y de que los dos últimos, están ya muertos y sepultados en el Ministerio de Fomento.

En efecto, se han reunido varias veces en Madrid, los diputados y senadores de la provincia de Almería para hacer cuantas gestiones se han considerado necesarias para la realización del ferrocarril; se han visitado a los Ministros de Hacienda y de Fomento; han ido a la Corte comisiones de Almería y de Granada para vencer todos los obstáculos y activar todos los trámites de la subasta, y todas las impresiones son sumamente optimistas y alentadores. Pues bien, en todos estos trabajos preparatorios, en todas estas gestiones y planes, no se ha oído ni una sola palabra en pro de la rectificación del trazado, o lo que es lo mismo, en defensa de los intereses de Cuevas.

De seguir las cosas así, se hará el ferrocarril; Cuevas tendrá su estación más próxima en Vera, y el mercado de sus hortalizas, de sus frutos, de todos sus productos, experimentarán un daño definitivo e irreparable. Los similares de otros pueblos, tendrán una ventaja decidida y manifiesta, y Cuevas no podrá levantarse de su postración.

Más todavía. Según todos los informes, el abogado y actual representante de la Compañía que pretende adquirir la concesión de las obras, es Don Luis Silvela; y es muy posible, que así como Don Francisco Soler obligó a varios desdichados hijos de Cuevas, a que declararan hijo adop-

tivo al ingeniero que hizo el proyecto desastroso y ruinoso para nuestro pueblo, tengamos ahora, fiestas oficiales, vaeos de campana y salvas de pólvora, cuando venga la noticia de que el pueblo más importante de la provincia, por ser el nuestro se ha quedado para siempre sin ferrocarril.

En cuanto a la construcción del canal de los afluentes del Guadalquivir, ya se ha recibido en el Ministerio de Fomento, una solicitud del pueblo de Lorca, para que todas las aguas vayan a su campo. Huérfanos nosotros de toda protección oficial, ¿quién podrá contrarrestar el poderío y el influjo dentro del Gobierno, de la ciudad vecina, y hacer valer todos nuestros derechos, dando a conocer nuestra suprema necesidad? También nos quedaremos, como Dios no lo remedia, sin la esperanza de esa posible y definitiva salvación.

Nuestra tierra, condenada a una eterna sequía, solo producirá temas para que los poetas compongan sus tragedias, y para que se desborde el caliz de la desesperación entre sus hijos.

En cuanto al canal de Tejefin y al alumbramiento de las aguas subterráneas del Almanzora, el director de Obras Públicas ha manifestado, que el criterio del Ministerio para distribuir los auxilios del Estado, ha de consistir, no en ayudar a los pueblos que ya han recibido alguna parte de ellos, sino en acudir en socorro y auxilio de los que nada han recibido hasta el presente. Es así que Cuevas, dice este señor Director, ha recibido ya su parte, luego debe esperar a que de nuevo le toque su turno. Criterio es éste peregrino y chocante, porque tanto valdría como decir, que puesto que ya tenemos hechas las paredes de la casa, habremos de esperar para construir el techo, a que también se levanten los muros de todas las casas de los que carecen de hogar en España. Pero, ¿quién, y con qué medios habrá de convencer al Ministro y al Director de Obras Públicas, de lo desatinado de su criterio?

Amantes de nuestro pueblo, preocupados constantemente y amargado nuestro ánimo por su situación insostenible y por su porvenir angustioso, no hemos querido decir ni una sola palabra de todos estos transcendentales problemas, durante el período electoral. Se habría interpretado por muchos como un ardid para encauzar a la opinión por estos o los otros derroteros. ¿Quién se atreverá a negar ahora la pureza de nuestra intención al anunciar a todos los buenos hijos de Cuevas, la amenaza del mayor peligro que en toda su historia haya corrido nuestro pueblo?

Sociedad obrera AMOR Y LIBERTAD  
CLASES DOMINICALES GRATUITAS PARA ANALFABETOS, BAJO LA DIRECCION DEL  
PROFESOR J. BROCCA  
Maestro de la 1ª Escuela Nacional de niños de esta ciudad.

Se admitirán los 20 que primero lo soliciten de esta Secretaría sean o no socios, siempre que pasen de 15 años y no sepan leer ni escribir. No pagarán nada en absoluto.

Clases los jueves y domingos de 2 a 4 de la tarde.  
Apertura del curso el día 1 de mayo próximo.

## Preguntas inocentes

„Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria y conste que somos algo torpes“

¿Hace la amabilidad el Sr. Jefe de policía (Don Diego) de decirnos que privilegio tienen los cerdos y las gallinas en la calle de San Francisco por estar completamente señoreados en ella?

Decimos esto por que hemos llegado a contar hasta 8 cerdos que campeaban por su respeto en la mencionada calle y multitud de gallinas y pollos que se paseaban pacíficamente.

¿Estamos en una ciudad culta donde se respeta la Junta Urbana o vivimos en en Tegefin o en las Tres Corderos?

Tiene la palabra Don Rodrigo.

¿Es que no se podría obligarles a los pastores llevar separados del ganado o atados a los machos y se evitaría de repugnantes escenas donjuanescas que atacan a los más rudimentarios principios de educación y moralidad? ¿Es que estos señores tienen toda clase de privilegios y ya que no pagan ni un solo céntimo de matrícula ni derechos por vía pública, tienen

derecho a molestar y escandalizar el público como el tío de las bombas que debieran, dicho sea de paso, amordazar, para que no continuara vociferando y despertando a los vecinos?

Fijese bien en las quejas que le damos y conteste a las preguntas que le hacemos y tenemos que hacerle.

¿Y el saneamiento de los lugares que le tenemos indicado? ¿Cuándo va a dar comienzo a su limpieza?

Creemos que le costaría muy poco trabajo ordenar a los agentes que están dedicados de la limpieza pública que también lo hicieran en los repetidos lugares.

¿Se sigue obligando a la asistencia a clase a los niños perturbadores como se empezó a hacer?

Asunto es éste que no deben dejar nuestras autoridades en olvido por redundar en beneficio o en pro de la sociedad del mañana.

¿Hará la amabilidad el Sr. Alcalde deplaza de decirnos quien inspecciona las carnes, el pescado y demás artículos que se expenden en nuestra Ciudad?

Asunto es este de capital importancia para el público, teniendo en cuenta

## Chocolates "BR OTNOS"

Premiados con medalla de oro París 1902

ELCHE (Alicante)

Agente para esta region

Juan A. Nieto Pedreño

CUEVAS (Almería)